

**SOLICITO: RECONOCIMIENTO DEL 30% DE
BONIFICACIÓN POR PREPARACIÓN DE
CLASES Y EVALUACIÓN EN EL MARCO
DE LA LEY 31495.**

SEÑORA: DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO ILAVE.

Yo Yovana Inquilla Escobar, identificado con DNI N° **01330358**, domicilio real en el Jr. Mollendo N° 544 del distrito de Ilave, provincia El Collao, correo electrónico yovanaescobar15@gmail.com celular N° 941883939, docente actual de la Institución Educativa Primaria N° 70293 de la comunidad de Tarapoto, distrito Huacullani, ante Ud. Me presento y expongo.

Que, al amparo del numeral 20 Ar. 2° de la Constitución Política del Estado, en concordancia con lo establecido en el Art. 177° del TUO de la Ley N° 27444, "Ley de Procedimientos Administrativo General" normas que obligan a dar al interesado una respuesta por escrito dentro el plazo legal", acudo por y/o ante su Despacho, a efectos de solicitar:

I. PETITORIO:

Que, se proceda a RECONOCER EL 30% DE BONIFICACIÓN POR PREPARACIÓN DE CLASES Y EVALUACIÓN, teniendo en cuenta lo establecido en el Art. 48° de la Ley N° 24029, Ley del profesorado"; modificado por la Ley N° 25212 y el artículo 210 del DS. 019-90-ED Reglamento de la ley del profesorado. Y lo establecido en la Ley 35495 LEY QUE RECONOCE EL DERECHO Y DISPONE EL PAGO DE LA BONIFICACION ESPECIAL POR PREPERACION DE CLASES Y EVALUACION, BONIFICACION ADICIONAL, SIN LA EXIGENCIA DE SENTENCIA JUDICIAL, publicada el 16 de Junio del 2022, Pretensión que la sustentamos en los fundamentos de hecho y derecho que seguidamente expongo.

II. FUNDAMENTOS DE HECHO Y DERECHO:

PRIMERO: Qué el suscrito actualmente es docente nombrada en la especialidad de Educación Primaria, de la IEP. N° 70293 de la UGEL CHUCUITO - JULI

Entre los años 2000 hasta el año 2023 venía trabajando de manera contratada, desempeñándome en diferentes Instituciones Educativas del nivel primario.

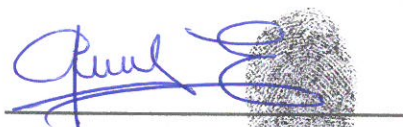
POR LO TANTO, SOLICITO: QUE LA ADMINISTRACION (AREA DE PLANILLA) FORMULE LA CORRESPONDIENTE LIQUIDACION POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 1999 AL AÑO 2012, TENIENDO EN CUENTA LOS AÑOS LABORADOS DENTRO DEL REGIMEN LABORAL, ADEMÁS HASTA EL AÑO 2023 VENIA LABORANDO EN CALIDAD DE CONTRATO.

Para ello, adjunto los siguientes documentos: copia de DNI, copia de resolución de contrato, copia de boletas de pago de 2000 hasta 2012.

POR LO EXPUESTO:

Sírvase señora directora, proceda a atender el presente petitorio.

Ilave, 20 de Enero 2025.



Yovana Inquilla Escobar

DNI N° 01330358